

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROSPECCIÓN DE BOSQUES MADUROS Y DE ALTO VALOR ECOLÓGICO DE HAYEDOS EN 2500 HA DE LA ZEC DE RONCESVALLES-SELVA DE IRATI (ES0000126) MEDIANTE EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍA LIDAR Y TELEDETECCIÓN. PROYECTO POCTEFA 088/01 RED-BIO

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 12:30 h del día 26 de agosto de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 17 del Pliego Regulador, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Secretario. D. Eladio Llorente Ramos (Licenciado en Derecho, GAN-NIK).
- Presidencia: Dña. Carmen Martínez Amatria (Responsable Financiera GAN-NIK)
- Vocal. Dña. Anika Meyer (Técnica área de BIODIVERSIDAD de GAN-NIK)

En primer lugar, todos los miembros de las Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre 1 "Documentación General y Propuesta de Criterios Cualitativos" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- FORA FOREST TECHNOLOGIES, SLL. (en adelante FORA)

Valorada la documentación general, y de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 20 del Pliego de Condiciones Regulatorias, toda la documentación que integra el sobre 1 "Documentación General" de las ofertas presentadas en tiempo, con el resultado que se indica a continuación:

La documentación presentada por el licitador es correcta en lo que a, Declaración responsable y solicitud de reutilización de documentación, cuando así proceda.

Asimismo, se encomienda el análisis y evaluación de la propuesta de criterios cualitativos, a Dña. Anika Meyer (Técnica área de BIODIVERSIDAD de GAN-NIK).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma con fecha 26 de agosto de 2024.

Firma la Mesa de Contratación:



Fdo. Eladio Llorente Ramos
Secretario Lcdo. en Derecho



Fdo. Anika Meyer
Vocal. Técnica-GAN-NIK



Fdo. Carmen Martínez Amatria
Presidencia-Responsable Financiera



GAN-NIK
Gestión Ambiental de Navarra
Nafarroako Ingurumen Kudeaketa